

Discurso Nº 80

Profesorado Honorario a Liliana Bodoc 2014



Distinguida invitada, autoridades, docentes, personal de apoyo, estudiantes:
buenas tardes.

Estamos reunidos por varios motivos, uno de ellos recordar el 7 de junio:
día del Periodista. Establecido en 1938 en el 1er. Congreso Nacional de Periodistas
celebrado en Córdoba en homenaje a la publicación de la Gazeta de Buenos Aires,
primer periódico de la etapa independentista argentina, fundado por
Mariano Moreno en 1810, en el que escribieron Manuel Belgrano y J.J. Castelli.

Moreno nos decía: “Por qué se han de ocultar a las Provincias sus medidas relativas
a su unión, bajo un nuevo sistema?

Por qué se les ha de tener de ignorantes de las noticias
prósperas o adversas que manifiesten la situación de la península?...

Para el logro de tan justos y nobles deseos ha resuelto la
Junta que salga a la luz un nuevo periódico semanal, con el título de la Gaceta
de Buenos Aires.

Mariano Moreno – 7 de junio de 1810.

Congratulaciones a todos los periodistas, recordando las sabias palabras del
recientemente fallecido G. García Márquez: “ El periodismo es una pasión
insaciable que sólo puede digerirse y humanizarse por su confrontación
descarnada de la realidad” –El Cronista – Colombia – 1994.

La Facultad de Periodismo está de fiesta: cumple 35 años de una trayectoria tan
impecable como importante en la sociedad mendocina, lo festeja con múltiples
acontecimientos como el reciente lanzamiento de la Lic. en Realización de
Técnicas Audiovisuales y por lo cual nos visitara el Director Enrique Piñeyro.

También en este marco se realizará el XII Encuentro Nacional de Carreras de
Comunicación (ENACOM) entre el 24 y 26 de setiembre, siendo la primera vez
en Mendoza, y siendo la sede una UUPP, en conjunto con el 1er concurso
internacional de Publicidad y la IX Exposición de trabajos de cátedras de carreras
de Comunicación. Un verdadero desafío y prestigio para nuestra Universidad.

Como parte fundamental e indisoluble de estos festejos de los 35 años tenemos
el orgullo de premiar a una gran escritora argentina, quien nació en Sta. Fe pero
desde pequeña se radicó en Mendoza: Lic. en Literaturas Modernas Liliana Bodoc.

Su obra literaria ya fue descripta, lo mismo que su trayectoria docente y premios
recibidos, por esto y sus valores humanos, este Rectorado a pedido del Decanato
de Periodismo resuelve su designación como Profesora Honoraria de nuestra
Universidad.

De acuerdo a nuestra reglamentación pueden acceder a esta distinción:
personalidades eminentes en el campo intelectual o artístico ya sea del país o
extranjeras.

Discurso Nº 80

Profesorado Honorario a Liliana Bodoc 2014



Felicitemos por el honor conferido, concepto que implica la aceptación personal y la construcción de un imaginario social de cualidades morales, vinculadas al deber, la virtud, el mérito que trascienden el ámbito personal e incluso social. Significa tener una reputación, un prestigio establecido en sus acciones propias relacionadas con las actividades realizadas, en este caso en particular con la literatura, el arte, la cultura e implica la necesidad y la importancia del reconocimiento público como el que le estamos haciendo hoy.

La vida siempre es un gran momento y, actuamos hoy bien, para vivir mejor mañana, le deseamos lo mejor en su vida junto a su familia, que nos siga acompañando no solo a través de su producción literaria sino también a través de sus valores personales.

Para ello, compartimos esta plegara anónima del medioevo:

“ Que el camino venga a tu encuentro,
Que el viento sople a tu espalda,
Que la lluvia caiga lentamente en tu campo,
Y que Dios o en quien creas te lleve siempre en la palma de tu mano”

Gracias.

Dr. Daniel R. Miranda
Rector UMaza